

10-11

Guía del Grado



GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

CÓDIGO 6701

UNED

10-11

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

CÓDIGO 6701

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

COMPETENCIAS

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

ESTRUCTURA

PERFIL INGRESO

SALIDAS PROFESIONALES

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

NORMATIVA

PRÁCTICAS

INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

VIDEO DE PRESENTACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

En consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el título de Historia, se señalan como objetivos generales más importantes de este título de Grado en Geografía e Historia los siguientes:

1. Proporcionar un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con el fin de que el estudiante comprenda el presente y pueda hacerlo comprensible a los demás. Se trata, por tanto, de que adquiera la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquellos influyen en éstos. Para ello se considera de importancia fundamental que adquieran, asimismo, unos conocimientos básicos acerca del espacio geográfico que sirve de escenario a la historia humana, así como sobre la plasmación plástica de la creatividad del hombre a través del arte, que es reflejo indudable de la evolución de las ideas y de las mentalidades. En este sentido, no cabe duda de que el conocimiento de la Geografía y de la Historia del Arte ayuda al estudiante de Historia a comprender cómo vivieron, pensaron y se comportaron los seres humanos en el pasado, fomentando la habilidad para formular hipótesis y encontrar respuestas adecuadas, fundadas y argumentadas.
2. Procurar la adquisición por los estudiantes de un conocimiento preciso de los principales acontecimientos y de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el Mundo Actual. En lo que respecta a la dimensión espacial de este conocimiento histórico, se partirá desde la realidad universal y europea, que permitirá comprender la diversidad histórica y cultural de la humanidad, para atender después a la realidad española, que nos resulta más próxima, aunque haciendo ver a los estudiantes que los distintos ámbitos espaciales no son compartimentos estancos, sino que están profundamente interrelacionados, y que la Historia es una práctica de estudio en continua construcción y no un conjunto estático de conocimientos.
3. Proporcionar un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador, lo que permitirá al estudiante adquirir la capacidad de examinar de forma crítica cualquier clase de fuentes y documentos históricos, así como la habilidad para manejar los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza, para su empleo en el estudio de un problema historiográfico o en una investigación histórica.
4. Procurar que los estudiantes alcancen un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, y que adquieran conciencia de los cambios que con el paso del tiempo se producen en los intereses y en las formas de hacer historia, en estrecha relación con los diversos contextos geopolíticos, sociales y culturales.
5. Garantizar que, a la conclusión del grado, los estudiantes sepan expresarse con fluidez, claridad y coherencia, empleando de forma correcta la terminología propia de la disciplina, de forma que sean capaces de dar congruencia a sus argumentaciones y de hacerlas comprensibles a los demás. También resulta fundamental que adquieran las capacidades de análisis, síntesis, reflexión, comparación y comprensión del pasado y del presente, espíritu crítico, rigor y objetividad, cualidades todas ellas inherentes al quehacer del historiador y del

geógrafo.

6. Contribuir a la capacitación para el desarrollo de las funciones docentes relacionadas con los campos histórico y geográfico en el terreno de la enseñanza secundaria, para lo que los estudiantes habrán de realizar también, necesariamente, el Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.

7. Procurar que los estudiantes adquieran una serie de competencias generales que les sean de utilidad para su vida laboral, como la capacidad de organización y planificación, la independencia de juicio, la toma de decisiones, el respeto por los puntos de vista ajenos, etc. Para esto pueden resultar de especial interés algunos métodos de enseñanza, como los seminarios y los grupos de trabajo.

Pero, además de los objetivos de carácter general del título, y en consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, pueden ser señalados como objetivos específicos del Itinerario en Geografía los siguientes:

1. Asegurar una formación generalista, de carácter integrado, sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.

2. Conocer y manejar las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial, combinando e interpretando correctamente diferentes tipos de evidencias geográficas (textos, mapas, archivos, imágenes...).

3. Ayudar a interpretar, en contextos históricos diferenciados, la diversidad y complejidad de los territorios donde se desarrolla la actividad humana, con vistas a relacionar fenómenos de carácter natural y medioambiental con otros de tipo económico y social.

4. Contribuir a la capacitación para el desarrollo de las funciones docentes, de carácter geográfico, en el campo de la enseñanza secundaria, para lo que los estudiantes habrán de realizar también, necesariamente, el Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.

5. Crear las bases para posteriores estudios de Postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente territorial.

En definitiva, se pretende que los estudiantes que cursen el Itinerario en Geografía adquieran una formación geográfica suficientemente amplia que, en su caso, les permita la posibilidad de realizar con garantías de éxito un doctorado en Geografía.

La adquisición de los conocimientos y competencias señalados en el párrafo anterior posibilitará a los graduados en Geografía e Historia el ejercicio profesional en un amplio abanico de campos, entre los que destacan de forma especial los siguientes:

- 1) Enseñanza de la Historia y/o de la Geografía.
- 2) Prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos.
- 3) Investigación histórica y/o geográfica

- 4) Gestión del patrimonio histórico-cultural y/o medioambiental (con todas las tareas que van desde el conocimiento y conservación del patrimonio hasta su divulgación).
- 5) Archivos y Bibliotecas.
- 6) Gestión de documentación histórica.
- 7) Colaboración en medios de comunicación social y editoriales.
- 8) Asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas.
- 9) Administraciones públicas.
- 10) Gestión de proyectos internacionales de organismos públicos y de empresas y organizaciones privadas.
- 11) Preparación a la carrera diplomática.
- 12) Gestión de recursos humanos.
- 13) Estudios y análisis de ámbito regional.

COMPETENCIAS

1. Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente

- 1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
- 1.2. Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- 1.3. Conocimiento de la historia del tiempo presente como realidad más inmediata, así como de los rasgos distintivos de este período, las razones por las que han llegado a producirse y sus consecuencias a escala mundial.
- 1.4. Conocimiento del proceso de integración europea como marco para la construcción del espacio político y cultural europeo y de sus valores universales.

2. Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso

- 2.1. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
- 2.2. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
- 2.3. Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.
- 2.4. Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.
- 2.5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.
- 2.6. Conciencia de que la Historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que la integran están frecuentemente interrelacionadas y se

desarrollan de acuerdo con una cierta lógica, lo que permite encuadrarlas dentro de esquemas comprensibles.

3. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia

3.1. Conocimiento de los paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y han marcado el devenir de la investigación, y capacidad para descubrir las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos a la construcción del discurso histórico.

3.2. Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

3.3. Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) y ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).

3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.

4. Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción

4.1. Conocimiento de la evolución conceptual en las formas de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales.

4.2. Conciencia de las diferentes perspectivas y concepciones historiográficas en los diversos períodos y contextos históricos.

4.3. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

5. Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización

5.1. Conocimiento de los principales tipos de fuentes y de los archivos y centros de documentación para el estudio y la investigación histórica.

5.2. Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes históricas.

5.3. Conciencia de que no todas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación histórica, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual.

6. Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales

6.1. Conocimiento de las técnicas necesarias para el estudio adecuado de documentación

histórica original.

6.2. Capacidad para hacer uso de las técnicas precisas para la lectura de documentos históricos originales en las distintas formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos.

6.3. Conocimiento de la metodología para el estudio de materiales arqueológicos.

6.4. Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

7. Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad

7.1. Conocimiento de las nociones geográficas fundamentales, relativas tanto a la Geografía Física como a la Humana y Regional.

7.2. Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

7.3. Conocimiento de las técnicas instrumentales básicas en el campo de la investigación y la enseñanza de la Geografía, y capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la información geográfica.

7.4. Conciencia de la incidencia de la geografía en la actividad humana y en los sistemas de organización económica y social.

8. Conocimiento de la evolución de las tendencias artísticas y de la cultura material, y de su utilidad como fuentes para el conocimiento histórico

8.1. Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y de la sociedad de una época.

8.2. Capacidad para ubicar y explicar la obra artística en el contexto político, socio-económico y cultural en el que es producida.

8.3. Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

8.4. Conocimiento de la historia de la cultura material, desde la Antigüedad Clásica hasta la época industrial, entendida como vía para la comprensión del sistema de entendimiento colectivo de cada sociedad.

8.5. Conciencia crítica de la necesidad del historiador de superar el estudio aislado del objeto material, para integrarlo en su contexto productivo, tecnológico, social e ideológico.

8.6. Capacidad para identificar, describir y clasificar los elementos de la cultura material propios de cada época y área geográfico-histórica, utilizando una terminología adecuada.

9. Conocimiento de la evolución del pensamiento filosófico y de su incidencia en la producción historiográfica

9.1. Conocimiento de las grandes líneas de la evolución del pensamiento filosófico, desde la Antigüedad hasta los tiempos contemporáneos.

9.2. Conciencia de la influencia que el pensamiento y las corrientes filosóficas tienen en las formas de organización de la sociedad, la política, la historia y la cultura.

- 9.3. Conciencia de la estrecha relación existente entre el pensamiento y las corrientes filosóficas y la forma de concebir y de "hacer" la Historia.
- 9.4. Capacidad de evaluar críticamente las diferentes concepciones y propuestas filosóficas a partir de un ponderado sopesamiento de sus respectivos aciertos y dificultades.
- 9.5. Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.
- 9.6. Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.
- 9.7. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

10. Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica

- 10.1. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica.
- 10.2. Capacidad de escribir correctamente, haciendo uso de las diversas modalidades de escritura histórica y/o geográfica.
- 10.3. Capacidad de comprender textos históricos y/o geográficos en, al menos, una lengua extranjera moderna.
- 10.4. Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o geográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.
- 10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos y/o geográficos.

11. Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica

- 11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
- 11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.
- 11.3. Capacidad de organizar de forma coherente información histórica y/o geográfica compleja.
- 11.4. Capacidad para hacer uso de las técnicas específicas para el estudio de documentación histórica y/o geográfica.
- 11.5. Capacidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos históricos, de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

12. Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía

- 12.1. Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
- 12.2. Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio.
- 12.3. Capacidad para interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera económica, social y humana.
- 12.4. Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.

- 12.5. Capacidad para comprender las relaciones espaciales.
- 12.6. Capacidad para relacionar y sintetizar información territorial transversal.
- 12.7. Capacidad para analizar e interpretar los paisajes.
- 12.8. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
- 12.9. Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- 12.10. Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales.
- 12.11. Conocimiento de los principales tipos de fuentes geográficas.
- 12.12. Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial.
- 12.13. Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico.
- 12.14. Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- 12.15. Capacidad para expresar información cartográficamente.
- 12.16. Capacidad para elaborar e interpretar información estadística.
- 12.17. Competencia en el uso de las TIC.
- 12.18. Conocimiento de las principales bases de datos espaciales a emplear en los Sistemas de Información Geográfica.
- 12.19. Capacidad de conocer y hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, como sistemas informáticos de base territorial.

14. Gestión de los procesos de comunicación e información

En la Sociedad del Conocimiento son especialmente relevantes las competencias instrumentales que potencian una interacción y comunicación adecuadas y eficaces del individuo a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como el uso adecuado de todas las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías.

Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

Competencias de expresión y comunicación

- 14.1. Capacidad para una correcta comunicación y expresión, que permita explicarse de forma clara, coherente y fluida.
- 14.2. Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera.

Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

- 14.3. Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- 14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
- 14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
- 14.6. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su

presentación.

15. Trabajo en equipo

En la Sociedad del Conocimiento se presta especial atención a las potencialidades del trabajo en equipo y a la construcción conjunta de conocimiento, por lo que las competencias relacionadas con el trabajo en colaboración son de especial relevancia.

La **capacidad para el trabajo en equipo** comprende las siguientes competencias concretas:

- 15.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
- 15.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.
- 15.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
- 15.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

16. Compromiso ético

El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. En esta línea, la universidad ha de fomentar actitudes y valores, especialmente vinculados a un ejercicio profesional ético.

Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

- 16.1. Actitud ética.
- 16.2. Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz. (Esta competencia atiende a lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre).

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

VIDEO DE PRESENTACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.